




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 AGO 2008	
Recibido.....	8:40.....Hs.
Exp. N°.....	20850 Pj.....F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara de INTERES LEGISLATIVO la publicación denominada "LA CIUDAD, LA REGIÓN, EL DIARIO, NUESTRA HISTORIA", que se distribuirá el día jueves 7 de agosto de 2008, con motivo de celebrarse los 90 años de circulación del Diario El Litoral.-


C.P.N. SILVINA PATRICIA FRANA
DIPUTADA PROVINCIAL


Dr. MARIO LACAVA
Diputado Provincial

Fundamentos

Señor Presidente:

Motiva el presente el hecho de que el próximo jueves 7 de agosto, conjuntamente con el Diario El Litoral de nuestra ciudad se distribuirá un ejemplar del Libro "La ciudad, la región, el Diario, nuestra historia", fecha en la cual se festejan los 90 años de publicación del mismo.

Este trabajo contará con 328 páginas y contendrá el material mas destacado de lo publicado a lo largo de todos estos años.

Sin lugar a dudas este medio ha sido al mismo tiempo, testigo y protagonista de una muy importante porción de la historia de nuestra ciudad y su zona de influencia, por lo cual en sus páginas se han visto reflejados los momentos más trascendentes para toda nuestra ciudadanía.

Mientras en sus paginas este suplemento refleja la historia del Diario, también nos muestra nuestra propia historia, tratando temas tales como: Aspectos de la Reforma Constitucional de 1962 (siendo el medio que primero publicó todo su articulado), La Reforma de la Constitución Nacional del año 1994,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

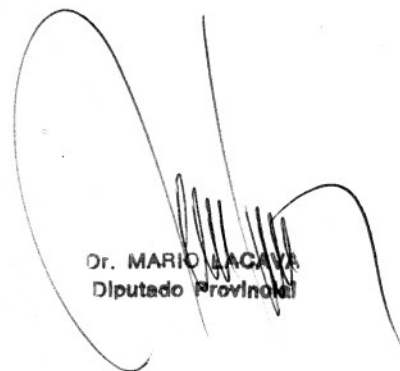
la evolución de la economía y del quehacer industrial y comercial de nuestra zona, sus eventos y conquistas deportivas, las tragedias que se han vivido en la ciudad y la provincia, entre otros temas.

Además a lo largo de sus páginas se podrá apreciar la evolución del lenguaje, como así también los modos que se utilizaron desde el punto de vista periodístico en las distintas épocas de su desarrollo.

Por todo lo expuesto solicitamos a los Señores Legisladores el acompañamiento del presente proyecto.



C.P.N. SILVINA PATRICIA FRANA
DIPUTADA PROVINCIAL



Dr. MARIO LACAYA
Diputado Provincial